

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

7784 *SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, SOCIEDAD ANONIMA, UNIPERSONAL*

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 255. Mayo 2013.

"Santander International Debt, Sociedad Anónima" unipersonal, con domicilio en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria s/n, 28660, hace pública, mediante el presente anuncio, la emisión de obligaciones ordinarias serie 255 por importe nominal de veinticuatro millones ciento ochenta mil (24.180.000) euros, representada por veinticuatro mil ciento ochenta (24.180) obligaciones de mil (1.000,00) euros de valor nominal cada una de ellas, representadas por títulos al portador. La presente emisión de obligaciones ordinarias se realiza en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta general universal de accionistas de "Santander International Debt, Sociedad Anónima" unipersonal, de fecha 22 de marzo de 2013, y por el Consejo de Administración en la misma fecha anterior. Las características son las siguientes:

Denominación: El valor nominal de cada una de las Obligaciones será de mil (1.000) euros.

Precio de Emisión: 100,00%, por lo que el precio de emisión de cada Obligación será de mil euros.

Período de Suscripción: Santander Bank, una sucursal (Zweigniederlassung) de Santander Consumer Bank AG, actuando como intermediario financiero, ha realizado una oferta pública de los valores en Alemania durante el período iniciado a las ocho horas del 8 de abril de 2013 y finalizado a las diecisiete horas del 21 de mayo de 2013.

Fecha de desembolso: 28 de mayo de 2013.

Interés: Las Obligaciones devengarán intereses a tipo de interés fijo desde el 28 de mayo de 2013 (incluida dicha fecha), pagaderos anualmente, los días 28 de mayo de cada año, con excepción del último período de intereses que será un período corto de nueve meses, que será pagadero el 28 de febrero de 2017, (en lo sucesivo, cada una de ellas, una "Fecha de Pago de Interés"), siendo la primera fecha de pago de intereses el 28 de mayo de 2014 y la última la Fecha de Amortización de las Obligaciones.

El tipo de interés fijo correspondiente a los siguientes períodos de intereses será: (i) Desde la fecha de desembolso (incluida) hasta la Fecha de Pago de Interés correspondiente al 28 de mayo de 2014 (excluida) un tipo de interés del 2,00 por ciento anual; (ii) desde la Fecha de Pago de Interés correspondiente al 28 de mayo de 2014 (incluida) hasta la Fecha de Pago de Interés correspondiente al 28 de mayo de 2015 (excluida) un tipo de interés del 2,10 por ciento anual; (iii) desde la Fecha de Pago de Interés correspondiente al 28 de mayo de 2015 (incluida) hasta la Fecha de Pago de Interés correspondiente al 28 de mayo de 2016 (excluida) un tipo de interés del 2,30 por ciento anual; y (iv) desde la Fecha de Pago de Interés correspondiente al 28 de mayo de 2016 (incluida) hasta la Fecha de Amortización de las Obligaciones (excluida) un tipo de interés del 2,50% por ciento anual.

Amortización: Las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal el 28 de febrero de 2017.

Cotización: Se solicitará la cotización en el mercado abierto (Freiverkehr) de la Bolsa de Frankfurt (Scoach).

Garante: La presente emisión de obligaciones está garantizada por "Banco Santander, Sociedad Anónima".

Entidad Colocadora: "Banco Santander, S.A.".

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario provisional es don Jesús Merino Merchán.

Madrid, 22 de mayo de 2013.- El Presidente, José Antonio Soler Ramos.

ID: A130031338-1